



COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO "EXPRESARENILLA" S.A.

La excelencia en transportación urbana

Resolución N°003-CJ-007-2004-CNTRT, aprobada mediante resolución Registro Mercantil N°15.Repertorio 923
Arenillas 20 de Diciembre de 2004
RUC 1191714454001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE "EXPRESARENILLA" S.A"; CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Arenillas, Provincia de el Oro, a los dos días del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela San Isidro calles Avén. José Romero a 100 metros de la policía, casa de la Sra. Hilda Gaona siendo las diecinueve horas treinta de la noche previa convocatoria realizada en el Diario la Opinión, en su edición del 21 de marzo del 2015, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.-CARRILLO CISNEROS ANTONIO AGUSTÍN, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 2.- CARRILLO TORRES ÁNGEL VINICIO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 3.- CARRILLO TORRES DARWIN AGUSTÍN, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 4.-QUEZADA PÉREZ JOSÉ RAÚL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 5.- TORRES PIEDRAS AMPARITO DEL ROSARIO, por sus propios derechos poseedor de VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 10, % del capital social de la Compañía;
- 6.- FIERRO RODRÍGUEZ ARMANDO LORENZO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;
- 7.- CAÑAR LUZÓN PLINIO CENEL, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;

8.- CAÑAR LUZÓN CLÍMACO RENÉ, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;

9.- GALLARDO SANCHEZ JULIO WILSON, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;

10.- TERREROS RAMIREZ NARCISO AMADEO, por sus propios derechos poseedor de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 0,5% del capital social de la Compañía;

Concurrencia que representa el cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de accionista, de acuerdo a la convocatoria antes indicada y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías y el reglamento de Juntas Generales emitida por la Superintendencia de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SR.PRESIDENTE.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

3.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE;

4.-INFORME DE LA SEÑORA GERENTE;

5.- BALANCE ECONÓMICO A CARGO DEL SEÑOR COMISARIO

6.- ELECCION Y POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA

7.- CLASIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES ECONOMICAS.

8.- TRATAR SOBRE LA MOROSIDAD DE LOS ACCIONISTAS

9.-ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES;

10.-CLAUSURA.

NOTA: Se les recuerda a los señores accionistas que al no asistir al quórum reglamentario la reunión se realizará con los socios asistentes a la hora indicada.

Preside la actual Junta General Ordinaria de accionistas el señor Armando Fierro, presidente de la compañía; actúa como secretaria doc. de la compañía la señora Claribel Romero Espinoza Acto seguido presidencia dispone que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO**; referente a este punto presidencia dispone que se realice una lista de los accionistas presentes, con la finalidad de constatar el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Juntas estableciéndose que en la sala se encuentra el 5% es decir 100 ACCIONES del Capital pagado de la Compañía; Tratado y resuelto el primer punto, el mismo que se refiere a; **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE**; luego constatado el quórum reglamentario para la realización de la presente Junta, el señor presidente declara instalada la sesión siendo las 19h30 pm. Para continuar tratando el orden del día.

El segundo punto, El mismo que se refiere; **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**; con relación a este punto del orden del día propuesto en la presente junta, presidencia declara a secretaria proceda a dar lectura del acta anterior en referencia los accionistas proceden a dar lectura a la acta, una vez concluida la lectura del acta anterior en referencia los accionistas proceden a tratar el tercer punto el mismo que se refiere a **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE**; indica que se lleva un año más de administración se ha venido trabajando con empeño y dedicación prestando servicio a las comunidades y a la vez se ha gestionado en el municipio junto con la gerente para conseguir un solar municipal donde se lo adquirió con la ayuda del señor alcalde de la administración anterior donde solo se está en trámite el contrato de arrendamiento del solar, a la vez pide quede en acta y lanza a moción que queden en minoría los señores que brillan por la ausencia que no asisten a las reuniones y ni siquiera aportan económicamente para que así pierdan la fuerza y propone a la asamblea que si están de acuerdo con moción indicada la misma que los asistentes están de acuerdo para que queden en minoría ya que los que estamos presentes estamos manteniendo en pie de lucha a la compañía. **INFORME DEL SEÑOR GERENTE**, Sra. Amparito Torres da la bienvenida a los señores accionistas y a la vez agradece la presencia, como siempre los mismos tratando que siga en pie para en bien de la comunidad, y a la vez informa que han solicitado de las comunidades cabo de lampa, guayacanes y colembas el servicio del transporte para el traslado de los niños a la escuela del sitio la cuca. Entonces con estas indicaciones pide a dar solución de esta petición en el punto de asuntos varios.

En lo económico indica que solo están al día los accionistas activos y los accionistas de la provincia de Loja ni se los conoce peor que aporten en lo económico ya que la empresa demanda de muchos gastos para poder mantenerla al día.

Luego pasamos al quinto punto que es **PRESENTACIÓN DEL BALANCE DEL 2014 a cargo del señor comisario**: donde el señor comisario indica que sede lectura al balance por parte de la secretaria donde indica los ingresos y egresos de la compañía y quede adjunto en anexos del acta y luego se procedió a entregar una copia del balance general a cada socio. El mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Pasamos al sexto punto a tratarse que **ELECCIÓN Y POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA**. El sr. Plinio Cañar pide la palabra donde indica y mociona que se reelija a todos los dirigentes ya que han sido un grupo de personas responsables que han luchado para el bien de la compañía y de las comunidades para brindar un mejor servicio en el transporte.

Luego pregunta a cada uno de los socios presentes y los mismos están de acuerdo y dan por aprobado la moción del sr. Plinio.

Luego la posesión es dirigida por el sr Plinio donde procedió a ser el juramento de compromiso para trabajar en mejoras de la empresa como lo han venido haciendo.

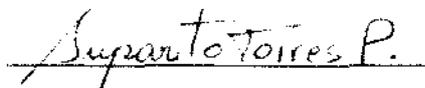
7.- **CLASIFICACION DE RESPONSABILIDADES**.- La señora gerente indica sobre las deudas de los socios pasivos que se les va hacer llegar un memorándum a cada socio para indicar el valor de las deudas hasta la fecha actual.

8.- **TRATAR SOBRE LA MOROSIDAD DE LOS ACCIONISTAS** sobre este puntos indica gerencia que los socios pasivos no aportan ni un centavo los mismos que son necesarios y de gran utilidad para nuestra compañía.

9. ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES

El señor presidente Armando Fierro pide la palabra, el cual agradece por mantener en pie a esta compañía. A la vez la señora gerente manifiesta sobre el pedido del servicio urbano hacia las comunidades En la cual toman como resolución inmediata y se les va brindar el servicio hacia estas comunidades, para trabajar en unión y armonía para así salir adelante con nuestra empresa.

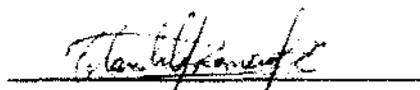
10. CLAUSURA, Queda clausurada la sesión siendo las 20:40 pm, como constancia procede a firmar la misma Presidente, Gerente General de la Compañía y secretaria doc. De conformidad a lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.



SRA. AMPARITO TORRES PIEDRA
GERENTE GENERAL



SR. ARMANDO FIERRO
PRESIDENTE



Sra. Claribel Romero Espinoza
SECRETARIA